

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ORGANIZECSA S.A.

Se comunica al público que la compañía **ORGANIZECSA S.A.**, aumentó su capital suscrito por **MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 2 de mayo de 2000; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 01-G-IJ- 0008050 el

4 SET. 2001

El capital suscrito actual es **DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en CINCUENTA MIL acciones de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR, cada una de ellas y el capital autorizado es de \$. 4,000.00.

CM/MLM

Guayaquil,

4 SET. 2001



Ab. María Anapha Jiménez Torres
SUBDIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL